

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 17 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Autopista Circunvalación Sur S/N, se reúnen los socios que conforman la compañía COMPAQUE Cía. Ltda.; una vez que se encuentran presentes la totalidad de los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Empresa.

A continuación, el Presidente, señor Norman Quezada Vega, pide a la Socia - Secretaria, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: señorita Sueanny Quezada Pachar, con seiscientos un mil ciento noventa y seis participaciones de un dólar cada una, que representan el 76.06% del capital social, señor Norman Quezada Vega, con ciento sesenta y un mil trescientas participaciones que representan el 20.40% del capital social, señora Mariuxi Quezada Pachar, con veinte mil participaciones que representan el 2.54% del capital social, señor Alex Pachar Ordoñez, con siete mil novecientos cuatro participaciones que representan el 1% del capital social; con el total de setecientos noventa mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, que representan el ciento por ciento del capital social.

El Señor Presidente declara instalada la sesión e indica que en esta sesión se tratará sobre el siguiente orden del día:

- 1 Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa presentado por el Ing. Juan Carlos Arias sobre los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2016.
- 2 Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 2016.
- 3 Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 2016.
- 4 Lectura y aprobación del informe de Gerente sobre las actividades de la Compañía durante el año 2016.
- 5 Resolución acerca del destino de las utilidades

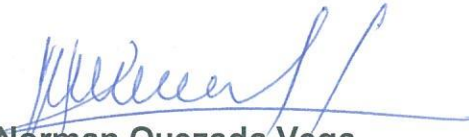
De inmediato la Presidenta pone a consideración de la Junta los diversos puntos que se deben conocer tratar y resolver por lo tanto:

- 1 El Ing. Juan Carlos Arias, Auditor Externo da lectura a su informe el mismo que es aprobado en forma unánime

- 2 La Gerente da lectura a los Balances y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016 los cuales son aprobados unánimemente y sin observaciones
- 3 Luego, la Gerente da lectura a su informe de labores, el cual es asimismo aprobado por unanimidad.
- 4 Sobre los resultados del ejercicio económico del 2016, la Gerente amplía la explicación que consta en el informe y los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.
- 5 Con respecto a las utilidades del ejercicio 2016 los socios de la compañía resuelven de manera unánime que luego de que se haya realizado la distribución de la participación a Empleados y Trabajadores, se haya pagado el Impuesto a la Renta el saldo de la utilidad se realice la reserva legal y se registre la diferencia en la cuenta patrimonial resultados acumulados de acuerdo a lo siguiente:

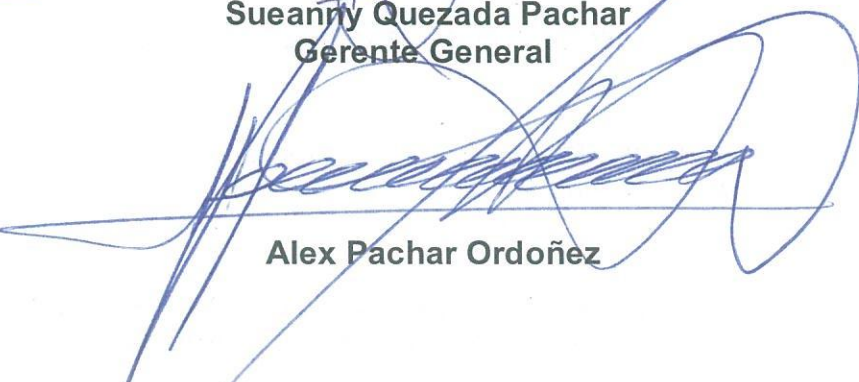
Utilidad del ejercicio	\$ 86.829,87
15% Participación a trabajadores	\$ 13.024,48
22% Impuesto a la Renta	\$ 16.572,65
Utilidad liquida	\$ 57.232,74
Reserva legal	\$ 2.861,64
Utilidad disponible de socios	\$ 54.371,10

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Socia-Secretaria da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. La Presidenta levanta la sesión a las 19H40.


Norman Quezada Vega
Presidente


Mariuxi Quezada Pachar


Sueanny Quezada Pachar
Gerente General


Alex Pachar Ordoñez